



75 años de vida institucional. Viviendo los valores de la universidad pública en México

Cecilia MORA-DONATTO

En este 2015, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México cumple siete y media décadas de existencia. En el seno de nuestra máxima casa de estudios ha existido, desde entonces, un referente nacional que ha cultivado el estudio de la ciencia jurídica que, para quien esto escribe, ha sido un escenario inmejorable de convivencia y diálogo académico entre mis maestros, colegas y alumnos. Mi proceso formativo inició en nuestra casa de investigación hace más de veinte años atendiendo una muy generosa invitación de mi maestro el doctor Sergio García Ramírez, que me llevó a colaborar con la maestra Rosa María Álvarez, entonces secretaria académica, durante la muy inteligente, cordial e incluyente dirección del doctor José Luis Soberanes Fernández.

Asimismo, el Instituto favoreció mi especialización allende las fronteras, gracias al ambicioso programa de becas que promovió el entonces director, en la magnífica escuela de constitucionalistas españoles encabezada por don Francisco Rubio Llorente, especialmente bajo la guía de mi querido maestro don Manuel Aragón. Estas fueron, en síntesis, mis circunstancias que, gracias a la lúcida e inteligente dirección de don Manuel, permitieron incrementar mi vocación por el estudio del derecho constitucional, con especial dedicación al derecho parlamentario.

A estas disciplinas he dedicado mis pequeños y grandes afanes que se han concretado, gracias al trabajo del Instituto en conjunto con otras editoriales, en libros, artículos, capítulos de libros, etcétera. También en proyectos tan significativos como originales, porque nunca antes se habían gestado en el

Instituto, como el Máster en Democracia y Parlamento y el Diplomado Itinerante Poder Legislativo y Estado Democrático, a los que me he dedicado en los años recientes junto con un amplio grupo de colegas de nuestra Universidad y de una de las primeras universidades del mundo, la de Salamanca, España; en ellos hemos concentrado nuestros mejores esfuerzos por contribuir a la profesionalización de los órganos técnicos y políticos de nuestras asambleas representativas y con los cuales se han visto beneficiados la Cámara de Diputados, el Senado de la República y el Congreso del Estado de Tamaulipas, entre otros. Asimismo, en mis alumnos que hoy son profesores, servidores públicos, diputados federales y locales, senadores, investigadores, jueces, que, desde luego, llevan el sello de nuestra institución.

Por lo anterior, resulta fácil inferir que, para quienes nos hemos formado y consolidado académicamente a través de la realización de nuestros proyectos en Jurídicas, celebrar sus 75 años de trascendencia nacional es motivo de satisfacción y orgullo, no sólo por el simple transcurso del tiempo, sino porque celebrar al Instituto es congratularse de su comunidad académica, una comunidad generosa, activa, dinámica y propositiva, dispuesta a entregar lo mejor de sí para salvaguardar y engrandecer los valores de la universidad pública a la que pertenece. ¡Que sean muchos años más y que el espíritu no cambie!